

G. CIVIL 1016/881



Excmo. Señor.

En cumplimiento a su respetado escrito número 2678 de fecha 2 del actual, en el que interesa informes sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como la actuación en el mismo del vecino de esta villa, MA~~RI~~SIANO LAZARO ROYO, tengo el honor de participar a la superior Autoridad de V. E. que dicho individuo, es natural de Villarejo y solamente lleva residiendo en esta localidad, dos meses, desempeñando el cargo de cartero interino, el cual durante su estancia en ésta, viene observando buena conducta en todos los aspectos y de los informes adquiridos, resulta ser de ideología derechista y amante del orden así como adicto al nuevo Estado, desconociéndose su conducta y actuación en relación al Glorioso Movimiento Nacional.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Calamocha 6 de Septiembre de 1947
El Sargento Comandante del Puerto

[Handwritten signature]

B
- a -
GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
6658

Excmo. Señor. Gobernador Civil de la provincia, Negociado 2º



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3º

Núm. _____

8648

Sírvase V. informar a la Se-
cretaría de este Gobierno Ci-
vil, sobre los antecedentes
político-sociales y conducta
en todos los aspectos, antes y
después de iniciado el Movi-
miento, así como de la actua-
ción en relación con el mismo
del vecino de esa localidad

MARLANO LAZARO ROYO

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 2 de septiembre
de 1947

El Gobernador Civil,

MINUTA

firmado: Manuel Pizarro Cojar

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de
CALAMOCHA.



Al contestar citase Negociado y Número



EXCMO SEÑOR:

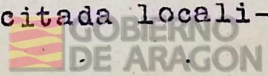
Cuenta de haber sido denunciado un individuo por infraccion a la vigente Ley de Caza.

A las 21 horas del dia de ayer, por el que suscribe y Guardia 2º de este Puesto CASIMIRO MATEO GARCIA, que prestaban servicio de correrias por los nubes de la demarcacion de este Puesto, al llegar al monte "El Comprado" partida "Cabeza Calera termino municipal del pueblo de El Villarejo fue sorprendido cazando en el indicado sitio con una escopeta sistema fuego central, de dos cañones, marca "El Avisa" calibre 12 m/m. numero de fabricacion 24887, fabricada segun inscripcion que presenta en fabrica HILARIO BARTRA (EIBAR) con caja de nogal y porta-escopeta de un tejido bastante deteriorado al natural del citado pueblo y vecino actualmente de Calamocha MARIANO LAZARO ROYO, de 25 años de edad, soltero profesion Cartero Urbano.

Dicho individuo como infractor al articulo 17 de la vigente Ley de Caza por cazar en tiempo de veda y carecer ademas del correspondiente permiso de Armas y guia correspondiente establecidos en el articulo 108 y 7º del Reglamento de Armas y Explosivos, le fue recogida el arma de referencia y cuatro cartuchos cargados con perdigon, habiendo instruido el correspondiente atestado que fue entregado al Señor Ju- ez de Paz de la citada locali-

*Ambiente
Comandante Paul*

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
Pº 1-SEN-2012
6428



dad de El Villarejo bajo el recibo correspondiente, y el arma y cartuchos mencionados depositados en esta Casa-Cuartel a los efectos ordenados el la citada Ley.

Lo que tengo el honor de denunciar ante la superior autoridad de V.E. como infractor a los articulos mencionados anteriormente por carecer del permiso de Armas y guia correspondiente.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Caminreal 28 de Agosto de 1.947.

El Cabo 1º Comandante de Puesto

*Antonio
Crispín*

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL